EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 21 de Septiembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.768

Primer Aniversario

DE LA SEÑORA

Doña María Domínguez de Carrera

Falleció

el 22 de Septiembre de 1904

D. E. P.

Su esposo D Gregorio Carrera, hijos, hijos políticos, nieta, hermanos, hermano político y demás familia

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que celebren en dicho día el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle y la apliquen por el bien del alma de la finada, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Centro Politécnico de San Isidoro

XV año de su fundación

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10

PALENCIA

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el Director del referido Centro se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al director don Pedro Pérez Olaya, Licenciado en Filosofía y letras.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

SE ARRIENDA

panera ó almacen, en la calle de San Francisco, número 5.

En esta redacción informarán.

VENTA

de dos coches, uno omnibus y otro de lujo; informarán en esta ciudad, en el taller de carruajes

"El moderno„

San Francisco, 6.

En este establecimiento se necesitan herreros.

CARTA DE MADRID

20 de Septiembre de 1905.

Sr. Director:

El Subsecretario de Gobernación hablando esta tarde del proyecto de manifestación en Barcelona por medio de banderas catalanas colocadas en los balcones de los edificios, ha dicho que el gobierno se propone perseguir y castigar severamente esos actos que envuelven una ofensa á la unidad nacional.

Los periódicos llaman, sobre este particular la atención del gobierno y le excitan á proceder con energía. Alguno señala el hecho de que solo las banderas bizcaitarra y catalana son emblemas hostiles á la patria; no por la tradición gloriosa que representa, sinó por el significado que quieren darle los que de aquellas hacen mal empleo.

Ricos propietarios argentinos gestionan del ministro de Hacienda una rebaja arancelaria para el ganado vacuno de aquella república que les permitiera importar á España gran número de reses vivas, que abaratarían en un cincuenta por 100 el precio actual de tan importante artículo.

Parece que en una conferencia que han tenido con el Sr. Echegaray, éste se ha manifestado favorable al pensamiento de los argentinos, prometiendo estudiarlo, porque resolverá uno de los principales factores del gran problema de las subsistencias.

Mañana se celebrará á las doce de la tarde la tercera subasta para las obras de la Gran Vía de Madrid. Hay una proposición presentada por la casa Hugues, de Liverpool. Si esta nueva subasta resultase desierta por no ajustarse al pliego de condiciones la proposición presentada, las obras se sacarían á concurso.

De San Sebastián telefonean que el rey ha ratificado hoy el convenio de arbitraje entre España y Bélgica.

Comunican de Valencia que mañana se espera llegue á aquella capital la banda municipal premiada últimamente en el concurso celebrado en Bilbao.

El ayuntamiento y entidades artísticas le esperaban en la estación.

En las casas consistoriales se celebrará una reunión en honor de la referida banda.

El periódico *El Radical* ha sido denunciado, se supone que su denuncia obedece á una proclama libertaria que publica.

Dicen de Barcelona que no obstante las órdenes del gobernador en algunos centros catalanistas ha ondeado la bandera de aquellos.

Censúrase esta conducta de los catalanistas por las personas sensatas.

Con motivo de la visita del Presidente de la vecina República, el Ayuntamiento ha contratado 15.000 lámparas eléctricas, destinando 5.000 para la iluminación de la estación y 10.000 para igual objeto para la Puerta del Sol.

Como las máquinas que proporcionan el fluído son insuficientes, serán escasas las iluminaciones públicas.

Esta escasez aumentará por la grandísima demanda de luz que hacen los particulares.

Otro de los anuncios que llaman la atención, es la llegada á Madrid de trescientas yankis que ganaron premio en el concurso de belleza celebrado últimamente en los Estados Unidos, que viajan por cuenta de aquel concurso; pues el premio consistía en costearlas á cada una, una larga excursión por Europa.

Cuatrocientas Cámaras de Comercio francesas han comunicado al Gobierno que vendrán á Madrid con motivo de la estancia en ésta de Loubet.

El presidente de la Junta escolar de Madrid, ha invitado á los estudiantes de España para que soliciten la supresión de las especialidades en la Facultad de Medicina y 300 temas en la licenciatura.

Menchet

Extranjero

LONDRES.--Comunican de Eveshan que en vista de que el estado de la duquesa de Guisa empeoraba, los médicos han examinado la fractura por medio de los rayos X, comprobándose que era más serio de lo que se creyó en un principio. Las últimas noticias dicen que la enferma mejora.

—El *Mornin Posi* ha recibido un despacho de Shanghai, diciendo que acaba de publicarse un decreto ordenando la apertura de numerosos puertos mandchues para todas las potencias que tienen tratados con la China. Los funcionarios locales han sido requeridos para favorecer el desarrollo del comercio.

—Telegrafían de Ottawa al *Times*, que según despachos de Winnipeg, el ferrocarril Pacifie-Canadien, ha rechazado un ofrecimiento de 14.000.000 de libras esterlinas, que le hacía un sindicato de capitalistas ingleses, americanos y canadienses, para la compra de todo el territorio del Oeste perteneciente á la Compañía.

El *Standard* ha recibido un telegrama de San Petersburgo anunciando que el almirantazgo ruso prepara un programa de construcciones navales que constituirá un gasto anual de cinco millones de libras esterlinas. Añade que varios buques serán construidos en los astilleros ingleses.

—A causa del mal tiempo, el nadador Bürgess, ha renunciado definitivamente á cruzar la Mancha. Ha salido con direción á París.

ODESSA.—El mundo comercial despliega gran actividad para volver á reanudar las relaciones con Extremo-Oriente. Varias decenas de barcos están preparados para cargar numerosos comestibles.

EL SEGURO DE GANADOS Y LA COOPERACION

FRANCIA

Las Sociedades de seguros sobre el ganado, adquirieron en Francia verdadera importancia al amparo de la ley de 1867 y del reglamento de 1868.

Han organizado las lecherías cooperativas, el seguro mutuo contra la mortalidad del ganado, y los resultados exceden á los cálculos más optimistas.

Está muy generalizado el procedimiento de pagar una cuota fija y el fondo total distribuirlo á fin de año entre todos los siniestros ocurridos.

Cuando los ingresos exceden al importe del 80 por 100 de las pérdidas, que es lo más que se abona, con el superávit se forma un fondo de reserva.

Si alguna Asociación tiene recursos bastantes, facilita gratis los medicamentos y paga por su cuenta al veterinario.

La anualidad que éste cobra, varía en relación al número de cabezas aseguradas; pero el término medio son 2.000 francos.

Se han fijado varias clases de premios con objeto de estimular la buena alimentación del ganado.

Cuando se establece la cuota de reparto, se requiere en los socios una buena fe á toda prueba.

Consiste este procedimiento en pagar los dividendos con posterioridad á los siniestros. El asegurado no sabe nunca á qué se compromete, y estas eventualidades no las creo convenientes.

Hay quien abusa del trabajo de los animales asegurados, por contar con la cantidad que se le abonará si ocurre siniestro.

Todas las Sociedades, en casos especiales, como la muerte del ganado vacuno por indigestión aguda, pagan sólo la mitad del valor de los animales.

Generalmente no se considera como causa de indemnización los daños que se ocasionan al ganado, por tumultos populares, guerra, terremoto, inundaciones, robo, ahogarse, por el transporte en ferrocarril y por agua, y también por el incendio y el rayo.

Lo mismo se dice por la muerte ocasionada por la violencia, por la falta de cuidado, por malos tratos, por trabajo excesivo ó por cualquier otra causa que pueda considerarse como consecuencia del descuido del asociado ó de los criados y demás personas que tiene á su servicio.

Además de estas limitaciones relativas á las indemnizaciones, se establecen otras con objeto de defender los intereses colectivos. Así, la indemnización debe negarse cuando el animal muera en el período en que el asociado pueda ejercer su acción contra el vendedor, ó cuando haya dejado transcurrir este plazo y se pueda demostrar que tenía conocimiento de la enfermedad; cuando sea evidente en el socio el fraude; cuando el animal muera á consecuencia de una operación hecha por un veterinario no acreditado, ó cuando un tercero es responsable del siniestro.

En 1894, la Asociación de Agricultores, reunida en Asamblea general, hizo un estudio muy detenido y notable del seguro de ganados.

El 22 de Agosto se celebró en Lyon el primer Congreso de Sindicatos agrícolas, y entre los asuntos de que se ocupó figuró en primer término el seguro de ganados.

Había en 1896 diez grandes Asociaciones, que tenían 21.499 miembros que habían hecho seguros por valor de 40.585.135 francos.

El ministro de Agricultura, M. Vigen, presentó en 1894 al Parlamento un proyecto de ley con objeto de fomentar el seguro de los ganados con el concurso del Estado.

La ley de 1898 regula la vida de las Asociaciones de seguros mutuos.

En España hay provincias, como La Coruña y Valencia, donde el seguro de ganados inspira verdadero interés; pero los Sindicatos pecuarios se organizan en forma bastante deficiente, y opino que por el ministerio de Agricultura se haría una buena obra abriendo un concurso para premiar á la cooperativa ó Sindicato pecuario que tenga más años de vida y se rija por mejores Estatutos.

Rivas Moreno.

EL CÓLERA

La aparición de esta epidemia en algunas ciudades alemanas, ha dado actualidad á los medios profilácticos que deben emplearse por el individuo, á los acuerdos que los gobiernos y municipios han de ejecutar para conseguir anular la propagación del mal y á la terapéutica del mismo.

Toda la Prensa, tanto periódica como profesional, consagra estos días lugar preferente á tan importante tema, dominando en todos los escritos unidad de criterio para juzgar los inconvenientes, conveniencias, ventajas y desventajas de los procedimientos empleados hasta hoy para evitar la propagación.

Por ineficaz ha sido desechado el acordonamiento, lo mismo que los ilusorios aislamientos, imposibles de obtener en absoluto.

El veto para la circulación de los trapos de desecho, considerados como materia contumaz en alto grado, se ha extendido á todos los productos de huerta ó de jardín, especialmente si están regados con aguas procedentes de ríos y arroyos.

Hasta Francia ha desistido de establecer el reconocimiento facultativo en las fronteras, convencida de la inutilidad del sistema, por haberse probado la posibilidad de llevar un viajero en su organismo los gérmenes del cólera, sin presentar fenómenos premonitorios, ni síntomas que acusen la existencia del *vírgula*, hechos todos detenidamente observados y contrastados en 1890, al presentarse inusitadamente el cólera en Puebla del Duc (Valencia).

La multiplicidad de vías de comunicación, además, y la corriente emigratoria que se inicia á la aparición de los primeros casos, hacen dificilísima establecer estrecha vigilancia en las fronteras concretándose, por tanto, los reconocimientos facultativos, á los buques, por el método de puertos sucios, lazaretos y cuarentenas.

Como siempre ocurre, se han presentado casos benignos y casos graves, curándose todos los primeros sin pasar muchos del primer período y algunos sin llegar al tercero; y de los graves se salvaron todos los atacados, (menores de 55 años) aplicándoles transfusiones salinas hipodérmicas.

Las inyecciones salinas intravenenosas se han empleado en dos casos, salvándose uno, y falleciendo el otro de embolia pulmonar provocada por la operación.

Los fallecimientos, en general, han sido de enfermos que reclamaban la asistencia facultativa, sufriendo ya la influencia de las toxinas, y bastantes en los períodos colápsico, y habiendo todos empleado medicaciones empíricas que el charlatanismo preconiza entre los ignorantes y supersticiosos,

M.C.D.2022

Los médicos que vinieron á España en 1885 á estudiar el medio preventivo Ferrant, y que se inocularon en los Salones del Ateneo de Valencia, han pedido á Barcelona cultivos atenuados, para experimentar en Alemania el sistema.

La proximidad del invierno hace esperar se localice la epidemia y cese con los primeros fríos, temiéndose, sin embargo, su reproducción en la primavera de 1906.

En lo que todos los médicos están confosmes es: 1.º, en recomendar la higiene, pública y privada, como el mejor preservativo de la enfermedad; y segundo, combatir desde el primer momento todo trastorno intestinal, en tiempo de epidemia, *sin emplear el opio.*

F. NAVARRETE.

El presupuesto de Instrucción

Al recibir la tarde de ayer á los periodistas manifestó el Sr. Mellado que aún no había recibido contestación del ministro de Hacienda al avance de cifras del presupuesto de Instrucción pública que le envié hace algunos días.

Añadió que esperaba recibir hoy la contestación, y que si esta era favorable, como creía, puesto que ajustó su obra á las indicaciones formuladas por el señor Echegaray, le remitiría enseguida el presupuesto de su departamento que lo tenía ya ultimado.

Hablando de él, declaró que contenía pocas novedades, puesto que las grandes reformas en la enseñanza las realizará el ministro que confeccione el presupuesto de Instrucción pública para 1907.

Agregó que el que ha confeccionado, solo contiene, de más, comparado con el vigente, las partidas consignadas para atender á servicios insuficientemente dotados y responder á los gastos de implantación de determinadas atenciones.

Manifestó luego que entre los aumentos establecidos figura el relativo á los quinquenios determinados por la ley, toda vez que con la cantidad consignada en el presupuesto actual, no se ha podido atender al derecho legal que en este extremo asiste al profesorado.

Dijo también que se ha aumentado la cifra necesaria para satisfacer á los maestros sus haberes, toda vez que muchos no han podido percibir sus sueldos, á pesar de haberse resuelto que los hiciera efectivos el Estado mediante la intervención de la Hacienda, por la sencilla razón de que algunos Ayuntamientos y Diputaciones no consignaron en sus presupuestos las sumas para hacer frente á esas necesidades.

Siguió diciendo que tal aumento que es reintregable, asciende á 400.000 pesetas, y que en el presupuesto se incluye otro para material científico, si no en la cantidad que desearía, sí al menos, para atender á la conservación del que hoy poseen los Centros de enseñanza.

Concluyó, al hablar del presupuesto de Instrucción Pública, diciendo que los proyectos referentes al desarrollo de las Escuelas Normales, á la organización de la inspección de la enseñanza y al aumento del sueldo á los maestros, nada se refleja en su obra, puesto que además de suponer un aumento de doce millones de pesetas, exigiría un detenido examen y una amplia discusión y ni una ni otro podrían hacerse ahora, dado el corto espacio que podrá dedicar el Parlamento al estudio del presupuesto para el año próximo.

Cotidiana

He podido observar que en los tiempos actuales sólo se le concede lo que pide, al que lo pide en son de amenaza. A todo el que con humildad pide lo que en justicia y sin dilaciones debe dársele, se le contesta con un «no puede ser», ó á lo más, con un «se le complacerá si se puede», complacencia que no llega nunca.

En España es necesario acallar, sin concederles nada, á muchos de los que piden, y es necesario y justo dar, aunque no lo pidan, á muchos de los que callan.

El maestro de primera enseñanza es humilde y por su humildad, es indudable, tendrá que continuar en la miseria, hasta que haya una mano que sepa dar á cada cual lo que merece. Es triste, muy triste, que después de la penosa é interminable tarea de enseñar al que no sabe, se tenga uno que ajustar á los estrechos límites de vida que sus mezquinos haberes le marcan.

Al maestro, hay que confesarlo, únicamente le mantiene en su puesto el noble ideal que persigue. Y si dentro del Magisterio nos limitamos á examinar la situación del maestro inierino' veremos aún más comprobado lo que digo.

No se concibe cómo con lo que perciben los maestros interinos de escuelas de 500 pesetas, sujetas al 25 por 100 de descuento, hayan de poder comer y vestir. Y ya que á este punto toco, ¿qué razón hay para descontar al maestro interino un 25 ó un 50 por 100, según que el sueldo de la escuela que sirve sea de 500 ó más pesetas? ¿Es acaso que el maestro interino no trabaja como el propietario? ¿O es que éste tiene que safisfacer más necesidades que aquél?

¡Pobre maestro errante, no se contentan con no dejarlo parar, sino que le llevan lo que es suyo!

Las acciones del Banco

El programa económico del Gobierno primero y después las declaraciones terminantes del Sr. Echegaray, en lo que concierne á las relaciones del Tesoro con el Banco de España, señalan el propósito de que se atenderá la reclamación del establecimiente contra la ley vigente de 1902.

Es decir, que se presentará á las Cortes un proyecto de ley modificando ó derogando la vigente; á esta creencia obedece la subida de las acciones de 421 y 22 á que estaban hace tres semanas á 439 á que subieron hace unos días dos enteros más altas que el límite que alcanzaron en Julio al entrar en el ministerio el Sr. Echegaray.

Ya está próximo el día de abrirse las Cortes, y cuando se constituyan en Noviembre y se vea si presenta el ministro algún proyecto que afecte al Banco y de qué manera le afecta, podrá estudiarse su alcance y juzgarse de sus aciertos y de si con ello resultará favorecido realmente en la prácrica.

Hasta ahora es indudable que ha expresado frases de cariño y deseos de favorecerle, y esto explica bien, junto con el tiempo corrido del cupón semestral, el alza de las acciones, no dejando también de haber contribuído á ello la circular del conde de Romanones señalando al Banco, como fuente del crédito agrícola, y los esfuerzos que hace la celosa administración del Banco por extender sus operaciones con el público, aumentando la cartera comercial para procurar que compense la disminución de producto que resulta de los rescates contínuos de pagarés de Ultramar que está haciendo la Hacienda con el producto de la suscripción de obligaciones del Tesero.

Separatispo ridículo

En Barcelona las Sociedades catalanistas acordaron el martes colocar en los balcones de sus respectivos domicilios la bandera catalana durante ocho días, como protesta por haber ordenado el gobernador que dicha insignia fuese arriada la noche del domingo en una entidad autonomista que celebraba una velada conmemorativa.

Enterado del acuerdo, el gobernador dispuso que la Policía vigilase dichos Centros para impedir que los catalanistas consiguieran su propósito.

También castigó con cinco días de suspensión de sueldo á los agentes que no le dieron cnenta de lo ocurrido oportunamente.

Anoche se reunieron los prohombres catalanistas, apareciendo esta mañana nuevamente las banderas en virtud de los acuerdos que adoptaron.

La Policía ha quitado las banderas en algunos Centros; pero en otros no pudo cumplir la orden gubernativa por estar cerrados, siendo imposible llegar hasta los balcones donde estaban colocadas.

Existe el propósito de solicitar autos del Juzgado para abrir las Sociedades cerradas.

Los catalanistas proyectan realizar una manifestación exhibiendo banderas en sus domicilios particulares, habiendo encargado ya miles de ellas para dicho objeto.

El gobernador respetará los domicilios de los particulares; pero hará cumplir sus órdenes en los Centros catalanistas, que están sometidos á las leyes del Estado.

Propónense los catalanistas hacer una campaña y pedir la dimisión del gobernador.

El rey de los mendigos

Dicen de Nueva York que el rey de los mendigos, del que ya se ha hablado otras veces, ha sido nuevamente preso, habiéndolo condenado el juez del Tribunal de policía de Hariem á seis meses de detención.

Natham Litsky, que así se llama este extraño monarca, es de una talla que apenas llega á cuatro pies, de una delgadez horrible, con unas manos disformes y un rostro repugnante; un mendigo, en fin, de aquellos á quienes si no se socorre por caridad, se les da algo por vernos libres de su presencia.

Después de ser preso multitud de veces en la parte baja de la población, Litsky estableció su cuartel general cerca de la calle 125, que era, según parece, un excelente punto para los negocios del mendigo.

Agitadas sus manos por un temblor nervioso, que aumentaba en intensidad si la persona á quien se dirigía el mendigo hacía ademán de darle una limosna. Litsky explotaba á los transeuntes, acercándose á ellos cuando se mostraban recalcitrantes y murmurando en medio del famoso temblor un lenguaje ininteligible.

Uno de estos días Litsky apercibió un sujeto que lo miraba fijamente, y entonces, simulando su más terrible temblor, se le acercó dirigiéndole palabras lamentables.

—No os molesteis—le dijo aquel sujeto, que era un policía.—Os conozco; sois el rey de los mendigos y quedais preso.

En el puesto de policía, Litsky que lanzaba gritos lamentables, fué registrado, encontrándosele, así en los bolsillos, como en las costuras y dobleces de los harapos con que se cubría, una suma de más de 2.000 libras esterlinas, en oro y billetes de banco.

Se le encontraron además los títulos de propiedad de dos casas en Clintonstreet en una de las cuales el rey de los mendigos tenía un departamento de los más lujosos, en donde habitaba con su mujer y con sus hijos.

Sobre la conferencia

Dícese que Francia, atendiendo á las corteses indicaciones de nuestro Gobierno, le ha enterado de las negociaciones que sigue aquella república con Alemania, respecto de la cuestión de Marruecos.

Se confirma la versión de que la conferencia ha de celebrarse en Algeciras, población que han aceptado Alemania y Francia como una muestra de consideración á España.

Ignórase aún la calidad de todos los representantes.

Créese que Francia designará á monsieur Reveil; Alemania al doctor Rosén; actual embajador de la nación germánica en París, é Inglaterra á lord Nicholson, representante del país británico en esta corte.

España aguardará á designar el suyo hasta conocer la calidad de los demás representantes que han de intervenir en la conferencia.

No se sabe quién presidirá la conferencia, aunque, siguiéndose los precedentes que existen, créese que ocupará aquel elevado cargo el señor Montero Ríos, teniendo en cuenta que el señor Cánovas del Castillo, siendo jefe del Gobierno, presidió la conferencia celebrada en Madrid cn 1880.

Todavía no se ha fijado la fecha en que se celebrará la conferencia de Marruecos, aunque se supone que sea en Enero.

Carbones

Los centros productores de Inglaterra permanecen en situación estacionada sin, que los precios hayan hecho nuevos avances, no obstante ser el alza la tendencia del mercado por efecto de una buena demanda y de perspectivas favorables para el mes próximo.

Principalmente en los carbones de gas hay en Newcastle un aumento considerable de embarques, creyéndose que los precios no tardarán en elevarse.

Por lo que se refiere el mercado español no hay alteración que señalar.

La cantidad de hulla importada en España durante los siete primeros meses del año actual, fué de toneladas 1.243.956, contra 1.295.608 en 1904 y 1.164.558 en 1903 en iguales meses.

Precios del combustible

ESPAÑA (Tonelada)

	Pesetas.
Asturias.—*Gijón á bordo:*	
Cribado.	24
Galletas lavadas. . . .	23
Todos unos.	19
Menudos lavados secos. .	16
Idem fraguas y para cok. .	16
Mezclas para gas. . . .	19
Cok metalúrgico. . . .	33
Puertollano (s/v).	
Grueso.	20
Granadillo.	15
Menudo.	7

Concurso fotográfico

DEL ECLIPSE

En la Sala de Jueces de las Casas Consistoriales de Burgos, se reunió ayer el Jurado calificador del concurso de fotografías del eclipse.

Fuera de concurso se han presentado, para que puedan figurar en la Exposición, tres magníficas fotografías del astro solar, en tres distintas fases del eclipse total, ejecutadas por el Observatorio astronómico de Madrid.

El Jurado ha dictado el siguiente fallo:

Primer grupo

Primer premio.—Lema: *Mes parcils á deux fois ne se font point connaitre*, etc, etcétera.

Mr. Fernand Courty, astrónomo de la misión del Observatorio de Burdeos.

Segundo premio.—Lema: *Velocidad.*

D. Zoilo Calvo y Martínez, de Alfaro.

Diploma de honor.—Lema: *Martes.*

J. Montes, fotógrafo de Burgos.

Segundo grupo

Primer premio.—Lema: *Agosto.*

D. Luis Rodríguez Alonso (amateur), de Palencia.

Segundo premio.—Lema: *La experiencia confirma los resultados del cálculo.*

D. Juan López Soler, capitán de Estado Mayor, de Burgos.

Mención honorífica.—Lema: *Eclipse solar.*

D. José Santa Cruz de la Casa, de Granada.

* * *

El número de concursantes ha pasado de 1.500, figurando entre ellos grandes hombres de ciencia y muchos fotógrafos profesionales de España y del extranjero; razón por la que sentimos inmensa satisfacción al ver en el apreciable colega *Diario de Burgos*, de donde tomamos los anteriores datos que ha obtenido el primer premio del grupo segundo, consistente en Medalla de Oro y 100 pesetas, un aficionado palentino; satisfacción aumentada por los estrechos vínculos de parentesoo que nos une con el joven premiado, nuestro querido Luis Rodríguez Alonso, á quien damos la enhorabuena.

CONCURSO HIPICO

DE VALLADOLID Á PALENCIA

Hoy se ha celebrado la marcha de resistencia entre Valladolid y Palencia, uno de los números del programa del Concurso hípico organizado en Valladolid.

La esplendidez del día ha favorecido grandemente á los carreristas y hecho que en nuestra ciudad hayan sido muchas las personas que han esperado la llegada de éstos en las inmediaciones del fielato del Mercado y muy especialmente del elemento militar y ciclista.

El tiempo máximo concedido para el recorrido, es de siete horas ida y vuelta, incluyendo el de parada en los controles y una en Palencia.

A hora conveniente, se hallaban en las inmediaciones del fielato del Mercado los señores que componen el Jurado de intervención en Palencia, teniente coronel del regimiento de Talavera Sr. Ramirez, Alcalde accidental Sr. Durán y D. Abilio Calderón, actuando de cronometrador el capitán del regimiento de Talavera Sr. Manrique é inspeccionando de ruta y peso el capitán del mismo D. Juan Rodríguez, ayudado del sargento Sr. Plá.

El orden de llegada de los corredores fué el siguiente:

Número 3, don Luis Sarreis, primer teniente de Húsares de la Princesa, que montaba el caballo *Genizaro*, é hizo su entrada á las 12 horas, 40 minutos y 30 segundos.

Número 2, don José López Cerezo, capitán de la Academia de Caballería, que montaba el caballo *Fusta*, á las 12 horas, 45 minutos y 30 segundos.

Número 1, don Luis García del Corral, paisano, que montaba el caballo *Romero*, á las 13 horas, 9 minutos y 30 segundos.

Número 5, don Ramón Rubio Ruiz, teniente del Sexto montado de Artilleria, que montaba el caballo *Gabaso*, á las 13 horas, 16 minutos y 30 segundos.

Número 4, señor Montalvo, teniente del Sexto montado de Artillería, que montaba el caballo *Nacionalidad*, á las 13 horas, 13 minutos y 31 segundos.

Número 6, don Genaro Ribot, primer teniente del regimiento de Farnesio, que montaba el caballo *Fulano*, á las 13 horas y 33 minutos.

Número 7, don Isaías Domínguez, primer teniente del regimiento de Numancia, que montaba el caballo *Arrogante*, á las 13 horas, 33 minutos y 1 segundo.

Número 8, don Leánido Hermoso, teniente del Sexto montado de Artillería, que montaba el caballo *Lanífero*, á las 13 horas y 43 minutos.

Los corredores han regresado una hora después de la llegada, dando la salida el cronometror Sr. Manrique.

Por desconocerse la hora exacta de la salida de Valladolid, no puede aún saberse el tiempo invertido en el trayecto por cada corredor, que según manifestación de éstos, fué á las diez y media la primera pareja y cada cinco minutos después las restantes.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable en el primer recorrido, y celebraremos así suceda en el de regreso.

EN LA AUDIENCIA

Los hechos de que ha conocido hoy el Tribunal de derecho, son los siguientes:

A las seis de la tarde del 5 de Marzo retro-próximo, cuestionaron en Itero de la Vega, Faustino y Secundino Gallardo, con Teófilo Domingo, Ulpiano Arija y Mariano Tapia Estébanez, resultando heridos los Teófilo y Secundino, oyéndose un disparo de arma de fuego.

El fiscal ha calificado los hechos de dos delitos de lesiones menos graves y uno de disparo de arma de fuego, pidiendo para cada uno de los Teófilo y Juan, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, al Ulpiano, la de 125 pesetas de multa, los tres, como autores de delito de lesiones y al Mariano, como autor del disparo, la de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, á los cuatro en una quinta parte de costas y á que abonen los Teófilo y Ulpiano, al Secundino, 30 pesetas y el Juan al Teófilo, 35, retirando la acusación que provisionalmente había formulado contra Faustino Gallardo.

Los Letrados Sres. Rodríguez Blanco y Peñalba, han interesado la libre absolución de sus respectivos protegidos, por entender que no estaban probados los hechos que se les atribuyen, y el Sr. Peñalba por entender, además,

M.C.D.2022

que en último extremo concurría en favor de sus defendidos, la circunstancia de defensa propia.

* * *

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las diez el de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por lesiones, contra Juan Corcobado Llanos,

Actuarán como defensores el letrado D. Juan Diaz-Caneja y el procurador D. Juan Ortega.

Y á las once el de la incoada en el de Saldaña, por injurias, contra Eusebio Herrero Herrero.

Intervendrán como querellantes el letrado D. Evasio Rodríguez Blanco y el procurador D. Juan Ortega y como defensores el licenciado D. Eduardo Junco y el procurador D. Sebastián González.

NOTICIAS

El día 20 de Octubre próximo, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta en el juzgado de Astudillo, varias fincas embargadas al penado Anastasio Rodríguez Blanco, vecino de Torquemada.

El día 22 de Octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el Monte de Piedad, subasta de las ropas y efectos veneidos últimamente.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Mazuecos, dotada con el sueldp anual de 300 pesetas.

Un amigo nuestro, nos ha dicho hoy que es probable que aspire á ser elegido senador del Reino D. José Guijelmo.

Don Fernando Polack

Ha fallecido en San Juan de Luz, y á edad ya avanzada, este cumplido caballero de nacionalidad francesa, que vino joven á España y ha pasado en Madrid la mayor parte de su vida, desempeñando cargos importantes en la Compañía del ferrocarril del Norte.

Era un hombre amabilísimo, servicial y complaciente, frecuentador de la sociedad, tertulio asíduo en el palacio de Medinaceli, y gozaba de generales simpatías por su caracter y por el amor que profesaba á España.

300 mujeres bonitas

La directora de un periódico feminista de Cincinnati, ha tenido la idea de organizar un concurso original, que ha servido no solo para hacer un reclamo gigantesco á la publicación, sino para demostrar ante los ojos de Europa que también pueden haber turistas yanquis guapas, aunque por aquí creemos otra cosa.

Al efecto invitó á sus lectoras á designar, por sufragio, 300 señoritas no mayores de diez y seis años y con todas las de la ley respecto á físico, á distinción de modales y á cultura general.

Las elegidas debían formar una «towing party», destinada á recorrer las principales ciudades de Europa durante un plazo de dos meses, corriendo del diario organizador del concurso todos los gastos de la expedición.

Este ejército de mujeres bonitas (según los periódicos ingleses las hay verdaderamente divinas) se encuentran ahora en Londres, desde donde irá á París, visitando luego Madrid, Lisboa y Viena.

Durante el mes de Agosto último, han sido expedidas en este Gobierno civil, 238 licencias de caza.

Alimentos sublimes

Se dice que el vino, la leche y el hierro, deben ser puros para merecer el título de alimentos sublimes. El vino y y la leche se analizan fácilmente. En cambio, para el hierro hay que recurrir á químicos especiales, ó exponerse, en otro caso, á constantes peligros. En virtud de estos principios, los anémicos, los agotados, los débiles para quienes el hierro debe ser el pan cotidiano, no deben confiar sino en el verdadero **Hierro Bravais,** en gotas concentradas, preparación ideal, cuyo éxito de treinta años proclama sus gloriosos servicios,

La familia del finado don Miguel Diez, nos ruega manifestemos su profundo agradecimiento por las grandes pruebas de afecto que han recibido, con motivo de la terrible desgracia que acaban de experimentar.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único : Ptas 1.75 el bote.

El 6 de Octubre próximo, se celebrarán simultáneamente en el Parque administrativo de suministros militares de la Coruña y en el Depósito de Lugo, subastas para la adquisición de los siguientes artículos.

Para la Coruña: Cebada de primera clase, paja trillada de trigo, avena, habas, leña, carbón de cok y petróleo.

Para Lugo: Cebada de primera clase, paja trillada de trigo, leña, petróleo, carbón vegetal y paja larga para relleno.

Rápido Vigo-París

El Gobierno ha pedido á la compañía de los ferrocarriles del Norte que organice semanalmente un tren rápido que, coincidiendo con la llegada de los trasatlánticos de la Argentina, salga de Vigo y enlace en Venta de Baños con el sudexpreso de Madrid á París.

Hoy se ha efectuado en la Santa Iglesia Catedral, oposición para cubrir la vacante de dos plazas de niño de coro, siendo nueve los opositores.

Ayer tarde regresó á Burgos, donde se halla de guarnición, después de haber pasado unos días en Palencia, nuestro muy querido amigo el capitán don Segundo Ortíz y distinguida señora.

MERCADOS

Palencia, 21—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 y 1[2 á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 27 á 28 reales fanega.

Centeno, de 31 á 32.

—

Villada, 20—El mercado de este diá ha estado muy concurrido.

Entrada de trigo, 4.000 fanegas, que se pagaron de 44 y 1[2 á 45 las 92 libras.

Cebada, 100, de 28 á 30 reales fanega.

Ganado mular, poco y con pocas transacciones.

Ganado vacuno se presentaron sobre 450 cabezas, vendiéndose para el degüello, 76 y para trabajar 64, las primeras á 64 y 70 reales arroba y las segundas á buenos precios.

Ganado lanar, se presentaron sobre 4.000 cabezas, de las que se vendieron 1.500 á los siguientes precios:

Carneros, de 100 á 140 reales uno.

Ovejas, de 50 á 60 reales una.

Corderos, de 35 á 40 reales uno.

Sólo un comprador de Rioja, compró 400 reses.

—

Valladolid, 20.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 45'75 y 46 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 150 fanegas de trigo á 46 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 20.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 700 fanegas, cedidas á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

—

Rioseco, 20—La entrada de hoy ha sido de 3000 fanegas de trigo.

Vendiése al detall á 44 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

—

Salamanca, 20—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 44'75 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 80 fanegas y en Chamberí 250.

En ambos mercados se cotizó de 44'50 á 44'75 reales una.

Boletín Religioso

Viernes. San Mauricio, San Jonás, San Florencio, San Inocencio y San Silvano.

En San Miguel, predica el Sr. D. Emilio Pacho.

Alcance del interior y exterior.

París 20

Exterior español: 94'20 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'50 (Apertura.)

Londres 20

El *Daily Express* dice saber de fuente segura, que el rey eduardo VII irá á visitar al rey D. Alfonso en los primeros meses del próximo año.

Paris 20

Le Matin sostiene que los esfuerzos de Alemania tenían por objeto obtener la concesión del puerto de Mogador. Añade que las últimas Notas dirigidas á Mrs. Taillandier y Tattenbach, avísaban al Sultán de que en lo sucesivo no obtendría ninguna ayuda financiera de Europa sin fiscalización por parte de esta en los gastos del imperio.

Caracas 20

El presidente Castro recibirá hoy en audiencia al juez Colhaum, enviado especial de los Estados Unidos.

New-York 20

Un telegrama de Bogotá dice que el presidente Reyes se ha proclamado dictador el 8 de Septiembre. Mandó reducir á prisión á los miembros del Tribunal Supremo. El pueblo indignado asaltó el palacio; la tropa rechazó la agresión; hubo numerosos muertos y heridos.

Han sido señalados levantamientos en Antioquia y Santander pero no han sido confirmados.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Malato culpable

MADRID 21 (10)

El Juez Instructor del proceso por atentado de tentativa de asesinato al Rey D. Alfonso XIII y al presidente de la República, en París, ha declarado culpable á Malato y de partícipe en asociaciones de malhechores.

A Vallina y Harvay, les condena como depositarios de explosivos para fines criminales y absuelve á Farrás.

—

Escritor fallecido

MADRID 21 (11)

Ha fallecido el notable escritor y periodista Navarro Ledesma.

Regreso de Montero

El presidente del Consejo regresará mañana á esta Corte para presidir el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la tarde.

—

Los catalanistas

MADRID 21 (11,30)

La policía de Barcelona retiró ayer de los centros catalanistas las banderas que ostentaban.

Frente á uno de los centros, un grupo dió vivas á Cataluña, dispersando la policía á los que gritaban.

Anoche fueron retiradas de algunos edificios particulares las banderas catalanistas.

—

La gran vía

MADRID 21 (13)

La subasta para las obras de la Gran Vía de esta Corte, celebrada hoy, ha sido adjudicada á la casa Hughes, de Liverpool, que está en combinación con la de Miró, de Barcelona.

La adjudicación se ha hecho en el tipo de subasta.

—

Crucero á Ceuta

MADRID 21 (14'45)

El ministro de Marina Sr. Villanueva, ha ordenado que zarpe con rumbo á Ceuta el crucero «Infanta Isabel» y si es necesario enviaría cuatro buques más que están preparados.

Entrega de presupuesto

El conde de Romanones ha entregado hoy al ministro de Hacienda, el presupuesto de su departamento.

Parece quc el conde propone el cambio de nombre del ministerio de Agricultura y Obras Públicas, por el de Fomento que llevó antes.

Polvos DENTÍFRICOS PASCUAL
Hermosean la boca y la aromatizan
Limpian la dentadura sin destruir el esmalte.
Vivifican el color de las encías y las fortalecen.
Son agradables é higiénicos
Pídanse en todas partes.
Depositarios: Martín y Durán.-MADRID
Matute Hermanos-CADIZ

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 15

LOS REBELDES

pronto no escuchando más que este imperioso llamamiento, me he determinado á sublevarle.

Deguesclin se hallaba en Borgoña, y se le esperaba con la impaciencia en el castillo. A penas yo entonces contaba quince años. Este héroe era la honra y prez de la Francia, donde había adquirido gran fama. Todo Monthuel se disponía á salir á su encuentro, y el águila de la Bretaña, que me parecía una divinidad en la tierra, era objeto de un público entusiasmo. Un magnífico arco triunfal, le preparó la condesa Elena en frente de su castillo, y le presenté su hijo á Duguesclin al tiempo de pasar por él. Yo también me encontraba presente; el héroe abraza á Eduardo y en mí ni siquiera reparó. Se había dispuesto un opíparo banquete para tan ilustre jefe y su comitiva, al que había de acompañar una brillante orquesta. Mas ¡hay! cuando yo creí disfrutar como otros muchos de la función, me encuentro con que se me prohibe la entrada en los salones, no creyéndome digno por mi nacimiento, de estar con ellos. Yo he tenido entonces que pasearme mustio y pensativo alrededor de los muros del castillo, entregándome á meditaciones horrorosas. Confundido, pues, con la multitud, escuchaba con mi corazón hecho pedazos, el ruído de los placeres interiores, y reflexionaba cuál sería allí el placer de los elegidos. De mi boca, no salía una palabra que manifestara descontento, pero mi tranquilidad era como la de un reo que sube las gradas del patíbulo, y que por no degradarse, ahoga los suspiros en su seno.

Ya la sombra de la noche circundaba el vasto castillo de Monthuel y de la parte de á fuera resplandecía, al través sus ventanas, una masa de luz que me parecía entonces tan resplandeciente como la del astro del día. Yo, parecido al primer hombre en el momento que fué expulsado del jardín de las delicias, me hallaba entregado á la desesperación. El pueblo rodeaba el castillo y sus aclamaciones hicieron que se presentase en el balcón el grande hombre de la Bretaña. Su rostro se veía distintamente á la luz de mil hachas que le alumbraban: le miré pero no aumenté el número de los que vitoreaban. Hasta entonces había yo juzgado que no me sería posible mirar sin admiración al vencedor de Cocherel; más un solo día había cambiado todo mi ser. El héroe de la Francia no me pareció sino un hombre como otro cualquiera, ébrio con el orgullo de sus triunfos, y lleno de las preocupaciones de su casta. Gloria, grandeza, ingenio, todo desapareció á mis ojos; la fama perdió su prestigio y Duguesclin su aureola.

Hallábame embebido en mis aflictivas meditaciones cuando me sacaron de mi distracción varias palabras pronunciadas en los grupos que me cercaban: noté que me examinaban con una especie de compasión, y les oí este diálogo:

—Enrique debía estar dentro: no perjudicaría á la reunión.

—¡No faltaba más! Es un villano como nosotros.

—Es joven de instrucción y de talento.

—Pero no deja de ser un Talebart.

—Sin embargo, ayer estaba comiendo en la mesa con la señora del castillo.

—Ayer estaba sola la señora del castille; pero hoy es cosa muy diferente. Un Talebart no puede estar al lado de un Duguselin.

—A la verdad, da lástima, porque es un buen muchacho. Por otra parte, ¿para qué haberle criado como un señor si nunca podrá serlo?

—¿No ha sido una majadería ó una crueldad?

No quise oir más: atravesé por medio de los concurrentes y me aparté de aquel paraje.

Duguesclin permaneció tres días en Monthuel, cuyo tiempo pasé yo en casa de mi padre. El conde Eduardo fué á verme á donde estaba, y se admiró de la variación que notó en mi semblante; pero no concibiendo la causa, tampoco pudo comprender lo que yo sufría, y era demasiado mi orgullo para manifestárselo. Al noble heredero del castillo no pudo pasarle por la imaginación que el llamado Enrique Talebart se hubiera creído insultado por haber sido mandado entre los suyos, y colocado en el lugar que le pertenecía. La señora de Monthuel supo por Eduardo que yo no me hallaba en buen estado de salud, y me mandó llamar á toda prisa. Era el día en que Duguesclin debía partir del castillo. Entré en el aposento de la condesa la cual se admiró de mi palidez, y su orgullo habitual cedió á una sensación de ternura.

—Qué teneis, Enrique, me dijo con interés; ¡estais desazonado!

—Sí, señora.

—¡Qué tono lacónico y tan frío!

—Es el que corresponde á mi respeto.

—Enrique, sentaos junto á mí.

—Señora, junto á vos no me toca, sino estar de pié.

—¡Qué significa este lenguaje! ¿No he cuidado de vuestra niñez? ¿No os he servido de madre?

—Ah! sin duda, noble señora, que habeis hecho demasiado por mí: sí demasiado: bien lo conozco. Me habeis elevado á una altura que me hace ver lo muy bajo que me colocó la suerte. El puesto en que me hallo no es el que me conviene, y mejor quiero volver á la humilde cabaña, que permanecer en salones que me afrentan.

La condesa indignada al escuchar tales palabras me dice:

—¡Qué vanidad tan extravagante! Como, ¿porqué has dejado de ser un simple vasallo, quisieras igualarte ya á los soberanos? ¿Quisieras no reconocer distinción alguna? Pues todo hombre sea el que fuere, tiene superior en el mundo Tú te crees por ventura igual á los que han nacido en mas elevada esfera? He aquí el pago de mis desvelos. Ingrato joven, retírate.

Notábase en su voz un acento de dulzura y de cariño que disminuía la amargura de su reprensión. Sin que pudiese

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

FUMADORES

Comprad papeles emboquillados para cigarrillos.
Son elegantes y economizan tabaco.
Punto de venta: Imprenta y litografía de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral., 71.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 41, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias dela capital y su provincia.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se arriendan

Dos pisos con amplias y cómodas habitaciones, precios económicos; para verlas y tratar en la misma casa, en Palencia, Calle de Mazorqueros número 9, de 8 mañana á 8 tarde.

También se arrienda una cuadra ó cochera.

Se arrienda

Una huerta en el término municipal de Frómista, de tres obradas y media de extensión, con dos norias y abundantes aguas en todo tiempo, alimentadas de una grandísima charca, con casa, prado y plantíos, y 540 árboles frutales.

Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. José Muntiel, en dicho pueblo.

Vaca de leche

Se vende una, pudiendo dirigirse para su adquisición a Jesús Martín, calle de la Castilla, número 9, carnicería.

AMA DE CRÍA

Casada de 25 años, leche de ocho meses, para criar en su casa: Dirigirse, á Gertrudis Diez, en Cevico de la Torre. 1

Mulas

Se venden dos de buen trabajo, juntas ó separadas, de alzada siete cuartas.

Para tratar, Huertas Bajas, Mateo Rodriguez.

Chiva

Se vende una, sin cría, de un año.

Dirigirse á Juan Zarzosa, calle Panaderas, número, 15.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 13.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

INGENIEROS DE CAMINOS

Preparación **exclusiva** para el ingreso en la **Escuela especial del cuerpo**

ANTIGUA ACADEMIA **á cargo de los Ingenieros de Caminos señores Sánchez Giménez, Necetti y Carrión.**

Las clases empiezan el día 1.º de Octubre Se admiten internos

REINA, 35, MADRID

Pídanse reglamentos Dirigirse al director D. F. Sánchez Giménez

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.— Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Venta

de una fábrica de harinas en Saldaña; se hace en término de esta villa titulada «La Saldañesa,» que administra D. Andrés Ortega y Rubio, vecino de la misma, sobre las aguas del río Carrión. Dista el artefacto 300 metros de la población, hermoso edificio en las pintorescas afueras y consta de tres pisos y sotabanco con espaciosas habitaciones para maquinaria, cedazos y demás necesario; existen tres pares de piedras con huecos para otras dos; el resto del edificio destinado á casa de vivienda, tres cocinas, el principal casa cómoda y muy capaz para vivienda del dueño con habitaciones lucidas y dependencias independientes con grandes paneras; frente á la casa se hallan cuadras, pajares, pocilgas. gallinero y un pedazo de terreno con chopos llamado «La Sotilla» y otro pedazo perteneciente á la fábrica; linda el edificio con carretera del Estado á Osorno. Las personas que deseen interesarse pueden verse con el administrador Sr. Ortega, ó los dueños que suscriben: Catalina Martin, viuda de Herrero, Maria de los Dolores Arévalo, marquesa viuda de la Valdavia, Guillermo Caminero.---Administrador, *Andrés Ortega.*

Garbanzos

De la nueva cosecha.

Clase fina, buen cocido, inmenso surtido, precios económicos, desde 60 céntimos kilo.

Ultramarinos de Evaristo Gomez Coterillo, Mayor principal, 250 al 254, casa de los Señores Azcoitia.

FABRICA DE YESO

DE

J. FONT

Premiado con Medalla en la Exposición Internacional de Barcelona y otras.

Clases garantizadas

Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font, calle del Marqués de Albaida 38, Palencia.

En Villamuriel de Cerrato

Se vende una mula de cinco años, siete cuartas y cuatro dedos de alzada, fuerte y bonita; superior trabajo para el arado y carro.

El profesor veterinario de dicho pueblo dará informes.

M.C.D.2022